



Informe del MCR desde el 15 al 22 de agosto de 2017

- 1- El día 15 nos informaron los activistas del Comando Olegario Charlot del MCR de Holguín: Anairis Miranda Leyva, Adairis Miranda Leyva y Fidel Manuel Batista Leyva, que el pasado 14 se presentaron en la Delegación Provincial de Transporte de esta ciudad, donde las atendió la Jefe del Departamento de Atención a la Población, Alicia López Maldonado, sita en la Calle Fomento e/ Garayalde y Agramonte para denunciar la agresión verbal y amenazas de golpearlas, de la que fueron víctimas las hermanas el día 12 por parte del chofer del ómnibus con chapa: B145962, de la Ruta- 2, quien pretendía pegarles con un tubo. La funcionaria les manifestó que se comunicaría con ellos a través del Director de la Base de Ómnibus de Transporte Carlos Rodríguez.
- 2- El día 15 nos dieron a conocer las activistas del MCR de Holguín: Anairis y Adairis Miranda Leyva que el día 12 recibieron 3 ataques políticos: el primero consistió en que estaban en la Tienda El Torito de esa ciudad y una señora, maldijo el día en que nacieron, les dijo terroristas, contrarrevolucionarias y mercenarias. Horas después cuando se encontraban comprando aseo personal en una TRD, otra simpatizante castrista, les manifestó los argumentos que les habían ofrecidos en la reunión del CDR: que cómo era posible que ellas habían podido salir en libertad, después de irrespetar el luto del “Comandante Fidel Castro”. Ellas les argumentaron que hace falta: reconciliación, tolerancia y respeto. La extremista reaccionó dando vivas al dictador muerto, cuando se retiraba del lugar. A las 5: 00 pm las hermanas abordaron el ómnibus de la ruta # 2 y el chofer encabezó un ataque de intolerancia, culpándolas de la indignación de la población por el mal servicio del transporte. Encolerizado tomó un pedazo de tubo que tenía debajo del asiento y les dijo que, si no se bajaban, él las bajaría a la fuerza. El partido comunista, y su ala juvenil, la UJC, aleccionan a su membresía para que realice estos repugnantes actos contra los que discrepan con el dogma oficial. Por suerte la mayoría de los militantes comunistas desobedecen estas ordenanzas, pues el sentido común le indica otra cosa.
- 3- El día 15 la familia Miranda Leyva fue nuevamente objeto de asedio y burdas ofensas y provocaciones, cuando por motivo de la inauguración del Cabaret “El Patio del Bolero”, muy próximo a su vivienda, asistió el primer Secretario del Partido Comunista en la provincia, Torres Iríbar, el Delegado del MININT y demás Jerarcas de la provincia. Los Grupos de Respuesta Rápida fueron recompensados con bebidas alcohólicas y sobre la 1.00 pm, ya en estado de embriaguez, retomaron los ataques y ofensas con amenazas de muerte incluida. Al frente del operativo se encontraba la Mayor Adaris junto a varios

- oficiales de la SE y de Procesamiento Penal. Los policías de la Patrulla 482, uno de ellos con chapilla 22823, se tocaban los genitales y proferían frases indecentes.
- 4- El día 18 nos informó el hijo del Preso Político del MCR, Mario Morera Jardines, que el Jefe de Orden Interior, Osmani Rodríguez Alverido lo mantendrá en celda de castigo 3 meses más, por reclamar el derecho a sus llamadas telefónicas. Morera Jardines fue sancionado a 3 años por la presunta figura de Peligrosidad Social Predelictiva y extingue una sanción de 3 años de privación de Libertad en la prisión de Guamajal en la ciudad de Santa Clara, quien fue muy buen activista, lo que le valió estar tras las rejas, así como mantiene una ejemplar conducta como preso político.
 - 5- El día 16 de agosto denunció en la sede nuestra en Holguín, Delsy González Pérez, que su nieta María Alejandra Fajardo Aballe de 7 años se encuentra enferma de Leucemia Mieloide Aguda y está hospitalizada en la sala 3ª G de Hematología, cama 18 donde fue atendida por el Dr. Jefe, Rafael Gutiérrez Rodríguez. Este señor recibe recargas en su móvil, así como dinero desde el extranjero que le envían los familiares de la paciente y sin embargo se le ha solicitado un Certificado Médico infructuosamente, para presentarlo en asistencia social y con ello mejorar la situación de la menor y su familia. El mismo alega justificaciones para tal fin que no se corresponde con su comportamiento corrupto.
 - 6- El día 16 la prima de la Familia Miranda Leyva, Odalis Reina Díaz Leyva desde Holguín denunció que sigue siendo objeto de represalias por parte de la SE, que tiene chantajeada e intimidada a su hija Nadia Leyva Díaz, y ella la reprime por este motivo y por apoyar a sus parientes opositores. Reina Díaz iba a ser ingresada en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad (ITH), sin estar psicótica. Las activistas de DD. HH, convencieron al médico de guardia para que no la internara, haciendo alusión de la Epicrisis emitida el 17 de mayo pasado en la que participaron en su confección el Director del centro hospitalario Dr. Marcos A Méndez Peña y el Dr. Carlos García Fuentes, donde quedó plasmado que no tiene criterio de ingreso. Durante su traslado y estadía las opositoras estuvieron asediadas por oficiales de la SE.
 - 7- El día 17 los tres hermanos de la Familia Miranda Leyva, se presentaron en la Base de Transporte Provincial de Holguín a las 2: 00 pm para ventilar lo sucedido con el comportamiento del chofer de la Ruta- 2. Participaron en la reunión: Carlos Rodríguez (Director General), Robel Armas Hernández (Subdirector de aseguramiento) y Sira Guerrero Rodríguez (Secretaria General del Sindicato). Estos dirigentes pretendieron justificar y minimizar la gravedad de los hechos descritos con anterioridad, alegando que, en los últimos 3 días, 5 choferes habían sido lesionados por usuarios. El Director se negó a dar el nombre del chofer y más adelante manifestó: “se le dará la razón a quien la tenga”, lo que hace suponer que este ataque quede impune. Esta entidad transportista estuvo involucrada en el procesamiento y en consecuencia encarcelamiento de Darío Pérez Rodríguez por ejercer su Libertad de Expresión. El señor Rodríguez, les manifestó a dichos activistas que tiene 30 días hábiles para darles respuesta.
 - 8- El día 18 las miembros del MCR de Holguín: Anairis y Adairis Miranda Leyva y la vecina María Casado Ureña se presentaron en la 1ª Unidad de la PNR El Anillo para denunciar a la Sra. Rubí Guillén González, que junto a otras federadas se sientan frente a su vivienda para provocarlos: amenazas de muerte y golpes, que la SE les tenía tremendo regalo... Este bochornoso comportamiento se hace extensivo a los infantes de la familia pues se burlan de los mismos. Fueron atendidos por los superiores que estaban a cargo ese día: los Capitanes Juan Miguel y Luis Yunior Soler, así como el 1er Teniente y Carpeta

de la unidad. Estos anotaron los pormenores en un libro y les prometieron que se lo darían a conocer al Jefe de Sector de la PNR, Mayor Wilme Romero, para que hiciera las investigaciones pertinentes. Al llegar al recinto policial, se presentó el oficial de la SE Jorge Zaldívar (alias Frank), junto a 2 más y trataron de acaparar a los demandantes, pero estos se negaron a ser atendidos por ellos.

- 9- El día 18 los miembros del MCR de Cienfuegos hicieron una presencia pública a la 2:00 de la tarde en el emblemático Parque Martí, donde enarbolaron una pancarta que decía: “Ciudadano, movilízate en pos de tus Derechos Humanos. ¡Viva el MCR!, y liberen a Roberto Rodríguez Acevedo, con una foto de él”. También lanzaron 102 volantes con las demandas que esgrime el movimiento, leyeron las mismas y proclamaron varias consignas en favor de la libertad de Cuba y de Rodríguez Acevedo. Al finalizar el evento, colgaron dicha pancarta, e instantes después fueron arrestados por una pléyade de uniformados y ellos como respuesta hicieron resistencia pasiva al arresto tirándose al suelo, encadenándose y arengando. Un numeroso público los apoyó y gritó su desaprobación. Estos valerosos jóvenes se mantuvieron en huelga de hambre todo el tiempo y fueron liberados escalonadamente el 21 en horas de la mañana. Los participantes se nombran: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Dayron Agüero Garela y Luis Nelson Fornalis Carrascosa.
- 10- El día 18 arrestaron a las 10:00 pm al novel activista del MCR de Sancti Spíritus, Denis Orellana, cuando regresaba a su casa sito en Independencia e/ Parque de Jesús y Agramonte. Fue conducido hasta el Cuartel de la Policía Política Provincial e internado en una celda tapiada y lo liberaron al día siguiente a las 9:00 de la mañana. Al frente del operativo se encontraba el archiconocido Capitán Tony de la SE.
- 11- El día 19 el activista del MCR de Sancti Spíritus, Aurelio Cabrera González fue ofendido política y moralmente por un sujeto al servicio del régimen cuando transitaba l frente al “Restaurante El Conquistador”, de la calle Agramonte. El atacante trató de golpearlo con una botella y un conocido se interpuso. Al regreso de la gestión que realizó se volvió a encontrar al provocador y después de un encontronazo verbal el mismo le dio un cabillazo en la parte posterior del brazo, que le produjo un esguince. Cabrera González se dirigió al cuerpo de guardia del Hospital Provincial y le recetaron los fármacos, pero no quisieron hacerle una radiografía.
- 12- El día 21 se presentaron 6 personas en la casa del activista del MCR de Sancti Spíritus, Aurelio Cabrera González, sito en la Calle Plácido # 77 que dijeron ser de Higiene y Epidemiología de otra provincia, con el motivo de revisar la vivienda y el inquilino se negó por considerar que son represores. Al día siguiente fue visitado nuevamente por 4 funcionarios con el mismo propósito y la negativa no se hizo esperar. Carlos Alberto Gómez Vasco, colega nuestro y él están esperando un asalto a la residencia de los cuerpos represivos en cualquier momento
Librado Ricardo Linares García. Secretario General.
Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404
Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com
Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz.